

## Informe de Comisión



Relaciones Públicas y Vinculación.

### Servidor público o funcionario público:

Ing. Imelda Pérez Espinoza

Fecha de entrega del informe: 22 de octubre de 2018

### Lugar y fecha de la Comisión:

Sala de Juntas "Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública, Pachuca, Hgo.  
Viernes 19 de octubre de 2018

### Asunto de la comisión:

Logística de la V Sesión Extraordinaria del año 2018 de la H. Junta Directiva.

### Actividades realizadas:

Se realizó la V Sesión Extraordinaria del año 2018 de la H. Junta Directiva en la Cd. de Pachuca donde se expusieron los siguientes puntos.

#### V Sesión Extraordinaria del año 2018

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
4. Presentación y, en su caso, ratificación de la propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2019.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2019.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2019.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento para el Ejercicio Fiscal 2019.
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2019.

### Resultados obtenidos:

Quedan aprobados y asentados en el acta de cada uno de los puntos de la sesión.

### Contribuciones a la Institución y Conclusiones:

Mediante la V Sesión Extraordinaria del año 2018 se pudo someter a la consideración de los Consejeros de la H. Junta Directiva, la adecuación de dichos puntos de acuerdo a las necesidades que ha presentado la institución.

**En su caso si se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda que crea conveniente anexar o aportar más información que sea necesario.**